



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 15 de noviembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00266-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

CARLOS CAHUACHI DEL AGUILA
Director del CEBA de **Gestión Pública Benjamín Bloom**

HERNAN ESPICHAN LAYA
Director del CEBA de **Gestión Pública Jose Olaya Balandra**

GINA FOLIGATTI OTAYZA
Directora del CEBA de **Gestión Pública Juan Pablo II**

JAVIER MARTIN CHACA ALFARO
Director del CEBA de **Gestión Pública Federico Villarreal**

MARTINA ADELA PAIPAY YBAÑEZ
Directora del CEBA de **Gestión Pública Juana Alarco de Dammert**

ROSAURA MARTINEZ ESPINOZA
Directora del CEBA de **Gestión Pública Pedro Venturo**

GICELLY MARLENE NERY CAYCHO CASMA
Directora del CEBA de **Gestión Pública Ricardo Palma**

FRANQUIN MARTIN VALDICIESO CORNETERO
Director del CEBA de **Gestión Pública Mercedes Indacochea**

CECILIA DEL PILAR DIAZ MATO
Directora del CEBA de **Gestión Pública José María Arguedas**

GILMA SILVIA LUCIANO ALLECA
Directora del CEBA de **Gestión de Convenio San Francisco de Borja**

Presente. -

ASUNTO : Recojo de información de las acciones realizadas por los CEBA sobre la implementación de la forma de atención a distancia tipo virtual en Lima Metropolitana

REF. : OFICIO N° 00813-2023-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA), dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), ha programado el recojo de información sobre la implementación de la forma de atención a distancia de tipo virtual en los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) de Lima Metropolitana.

EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0436043 CLAVE: D1C6EB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

En tal sentido, se comunica que dichas acciones se realizaran en el mes de noviembre del presente año.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMZS/D(e).UGEL07
RMTB/J(e).AGEBATP
BARR/E.EBA



TIO BERTA Rosa Mercedes
FAU 20334929281 soft
JEFA ENCARGADA DEL
AGEBATP
Soy el autor del documento
2023/11/15 17:01:48

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EXPEDIENTE: EBA2023-INT-0436043 CLAVE: D1C6EB

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

